

MJTI - UAI - INF Nº 023/2020

EVALUACIÓN A LA IMPLANTACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME MJTI UAI-INF. N°017/2019 CONTROL INTERNO EMERGENTE DE LA AUDITORÍA FINANCIERA AL SERVICIO PARA LA PREVENCIÓN DE LA TORTURA - SEPRET, POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento del Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, correspondiente a la gestión 2020, hemos efectuado la Evaluación a la implantación de recomendaciones establecidas en el Informe MJTI-UAI-INF. Nº 017/2019 Control Interno emergente de la Auditoría Financiera al Servicio para la Prevención de la Tortura - SEPRET, por el periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2018.

La evaluación de las recomendaciones reportadas presenta los siguientes resultados:

DEFICIENCIA	RECOMENDACIONES CUMPLIDAS	N° DE RECOMENDACIONES	VALOR PORCENTUAL
2.1.	DECLARACIÓN JURADA SOBRE LA DOBLE PERCEPCIÓN. R 2.	1	9,09%
2.2.	FALTA DE PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO PARA LA CONCILIACIÓN ENTRE PASAJES EMITIDOS Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS.	3	27,27%
	R 3., R 4. y R 5.		
2.3,	FACTURAS NO DECLARADAS EN LIBRO DE COMPRAS	1	9,09%
	R 6.		
2.4.	REMISIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA A LA CGE.	1	9,09%
	R7.		
2.5.	PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE TELEFONIA R 8., R 9., R 10. y R 11.	4	36,36%
	TOTAL	10 CUMPLIDAS	90,90%
DEFICIENCIA	RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS	N° DE RECOMENDACIONES	VALOR PORCENTUAL
2.1.	DECLARACIÓN JURADA SOBRE LA DOBLE PERCEPCIÓN. R 1.	1	9,10%
	TOTAL	1 NO CUMPLIDA	9,10%

Basados en los resultados obtenidos del trabajo de seguimiento, concluimos que la Unidad Administrativa Financiera; sus dependencias y el personal relacionado, **no cumplieron** con la implantación de todas las recomendaciones contenidas en el Informe descrito.

La Paz, 09 de octubre de 2020.

Lie Marta Lagelica Méndez Lazcano
JEFA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONA:
TPN Nº E-553/99; CAUOR - 216; CAUB - 10364

MAML